



blarse con una meliote aérea. El... especie de tejido de punto de la...

Boletín Religioso

OCTUBRE 1908 DOMINGO XVIII

La Pureza de Nuestra Señora, Santos Faustino y Marcial, mrs. y Lucas evangelista. CULTOS En la Purísima...

Desde Molina

Con el mayor lucimiento han tenido lugar en esta villa durante los días 9, 10, 11 y 12 del que corre...

cantado después por sus demás compañeros. Seguidamente, leyó un extenso discurso D. José Antonio Arnald...

Por la tarde del referido día 10, continuó la elevación de globos aerostáticos y cacaña, con acompañamiento de música...

Desde Molina

NUESTRAS FIESTAS Con el mayor lucimiento han tenido lugar en esta villa durante los días 9, 10, 11 y 12 del que corre...

Noticias locales

Pases de excedente de cupo. En la Secretaría de este Ayuntamiento Negociado de Asuntos militares...

Molina-BARBERIA. - Servicio completo. Trajería, núm. 66.

Federación de los gremios. Hoy es el último día para recoger el importe de la devolución del 24 por ciento.

Círculo Católico. Las misas que se dirán mañana domingo en el Oratorio de esta sociedad...

Aranda PRACTICANTE en Cirujía. - Pilar, 16.

Mitín. Hoy celebrarán las sociedades obreras de Águilas un mitín.

Tormentas. Se reciben noticias de diferentes pueblos de la provincia, dando cuenta de las tormentas que sobre los mismos han descargado.

Molino harinero. El Ingeniero jefe de Obras públicas devuelve informado el expediente incoado por D. José Vidal...

Mejorada. Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad la niña de nuestro estimado amigo el médico don Emilio Sánchez García.

Expedientes aprobados. El Sr. Gobernador ha aprobado los expedientes de minas para extender los títulos de propiedad de las siguientes:

Positos. Ha dirigido el Sr. Gobernador una circular a los alcaldes en cuyos pueblos existen Positos...

Atraco. A la una de la madrugada del día 15 iba en un carro con unos amigos...

Carretera. El alcalde de esta capital remite a la Jefatura de Obras públicas relación de fincas que han de ser ocupadas en la construcción de la ca-

rretera que ha de enlazar la del Alto de la Atalaya a Murcia con la de Murcia a Granada.

ORTEGA Cirujano dentista. - Sociedad 8.

Por los aires. Efecto del exceso de alcohol que tenía dentro del cuerpo, Vicenta Molina Sánchez, siéntiéndose gimnasta...

Brindis de Salas. El sexteto de los conciertos clásicos murcianos dará una mañana en el salón que para estos actos tiene en el Teatro Romea...

Enferma. Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no es de cuidado, la bella y distinguida Srta. Angeles Diaz Cosou y Domenech...

Bien venido. De regreso de su excursión veraniega se encuentra entre nosotros, el joven abogado D. Angel Aznar y Pedreño.

Desde Albacete. Señalamientos por el 19. - Juzgado de Yecla, D. Joaquín Julián Abellán Carrión...

La "Gaceta," (POR TELEGRAFO) 17-A las 4:30 t. La "Gaceta" publica un decreto convocando a opositores a las plazas de pensionados en pintura...

El Ministro de Marina (POR TELEGRAFO) 16.-A las 4:20 t. Ferrandiz ha terminado el estudio de las reformas de las planillas del personal.

Declaraciones de Besada (POR TELEGRAFO) 17-A las 4:25 t. Besada ha declarado hoy que enviará al Congreso las reales órdenes relativas a las rectificaciones de los presupuestos...

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jabonertas, 10.

DIPUTACION

Sesión del día 17 de Octubre

A las doce y minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Lizana y con asistencia de los diputados Sres. Zamora, Carrasco, Peña, Avilés, Albañal, Carreño, Narbona, Martínez, (abogado), Alonso, Pareja, Zapata, Carles, Lara y Cánovas.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se pone a discusión el dictamen de la comisión sobre la proposición del señor Peña relativa a beneficencia.

Avilés dice que presentarían sus amigos enmiendas a las bases, pero se limitan a hacer constar en acta su voto en contra y la promesa de que si algún día sus amigos se sientan en los bancos de la mayoría quedará desecho y anulado lo que hoy se hace en ese sentido.

Carrasco se adhiere. A continuación se pone a votación el dictamen que es aprobado por 12 votos contra 3.

El señor Zamora dice que en la última sesión pidió que quedara sobre la mesa la memoria de la Comisión provincial para hacer su estudio y pide hoy que sea el dictamen lo primero en el orden del despacho para discutirlo.

El presidente contesta que habrá tiempo para todo y el orden de la discusión es facultad de la presidencia y que se va a empezar por la distribución de fondos.

Se lee por los señores Zapata y Muesc el despacho ordinario, alternando en la lectura por la extensión del mismo.

Se toman los acuerdos siguientes: Proceder al cobro del impuesto que establece la ley de plagas del camp.

Acceder a lo solicitado por Juan I. García Baeza que pretende en el Hospital Provincial una plaza de enfermero que hay vacante.

Nombrar a Nicolás Molina para el desempeño de la plaza de portero del hospital de San Juan de Dios.

La inclusión en el plan de caminos vecinales de uno que partiendo de la carretera de Albacete a Cartagena pase por el de la Alberca a las caserías de Verdolay y Santa Catalina siguiendo el mismo trazado que hoy lleva el de Sta. Catalina.

Idem de otro que partiendo de la Puerta de Orihuela termine en el Raal.

La instrucción y remisión de varios expedientes sobre ingreso de presuntos dementes en el manicomio provincial.

Adquirir lo necesario para mejorar la situación higiénica de los establecimientos benéficos.

Confirmar el ingreso en el Hospital de San Juan de Dios de varios enfermos.

Concediendo en propiedad la plaza de practicante del manicomio provincial que desempeñaba interinamente a don Francisco Espinosa Paredes.

Conformándose con lo propuesto por la Comisión de Hacienda sobre oficios de los alcaldes de Mula, Cieza y Ricote donde manifiestan los daños causados por las tormentas.

Aprobación de cuentas de bagajess.

El Sr. Zamora hace uso de la palabra, pronunciando un largo y elocuente discurso.

Dice que se habla de responsabilidades y es preciso que se sepa sobre quién recaen.

Hasta ahora ha sido esta casa una caja de hierro cerrada y es preciso que lo que en ella pasa se vea como luz, que se difunda por toda España.

Considera que la Memoria de la Comisión provincial de Mayo de 1908, es una corona de laurel sobre las sienes del Presidente, y la de Octubre una corona de espinas.

(Pide un vaso de agua y el Presidente le dice que el que está sobre la mesa se lo tiene preparado para que no ocurra lo del otro día).

Considera la memoria de octubre como una injusticia ó una animosidad contra la Presidencia y exclama que con el contenido de la memoria estamos a la puerta del presidio, si llega a oídos del Gobierno de S. M.

Parece que las dos Memorias están escritas por la misma mano. Estudia punto por punto la Memoria de Octubre y saca como consecuencia que en ella se llama a los diputados cómplices de los malversadores de los Ayuntamientos...

También dice que se echa en cara al residente el incumplimiento de lo ofrecido al tomar posesión de su alto puesto, prometido en varias ocasiones.

Aquí repite la fórmula que emplean todos los Presidentes. Pregunta qué pasa entre la Comisión provincial y el Presidente.

Sigue el análisis de las frases protestando de que se emplee la de la «lepra moral».

Llama trueno, bomba final a que se diga malversadores a los Ayuntamientos y termina diciendo que los responsables de cuanto pueda suceder son el Ordenador de pagos y la Comisión provincial.

(Son las dos y minutos por lo que se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.)

Reanudada que es, continúa en el uso de la palabra el Sr. Zamora. Procede a lo que llama parte práctica de su estudio sobre la Memoria.

Le sirve de norma el estado demográfico que llevó la Presidencia al «Boletín Oficial».

Reconoce los distintos capítulos lamentando que solo exista una carretera la de Moratalla al Pinoso.

Se ocupa de la partida de mobiliario, Expositos de Murcia y Cartagena, y de los empleados.

Toca el capítulo de material de las dependencias y se queja de que al pedir las cuentas le dijeron que eran a liquidar.

Sostiene que son cuentas a justificar. Dice que el Contador no le ha complacido en lo que le prometió de traerle hoy las cuentas formalizadas.

Pide que para la próxima sesión se traiga la justificación del material en los tres últimos años.

Refiriéndose a los acuerdos interinos de la Comisión, considera improcedente la gratificación a los empleados de la comisión mixta.

Y por último lee una proposición en la que solicita acuerde la Corporación ser la Memoria apasionada con el Presidente é injusta con los diputados, y quede sin efecto el acuerdo interino de la gratificación a la comisión de quintas.

Para terminar stente que el señor Peña vicepresidente de la Comisión no le pueda contestar porque lo prohíbe el art. 34 del Reglamento.

Anuncia que interpondrá los recursos que le confiere la ley.

Se lee el art. 34 y convienen los diputados en que el señor Peña puede hablar en contestación y así lo hace, después de promoverse un ligero incidente por la distinta interpretación del artículo, resolviendo el Presidente la cuestión.

El señor Pareja - Sostiene que el señor Zamora no ha impugnado la Memoria pues no ha sentado una tesis.

El señor Peña. - Cuando se suspendió la sesión y nos fuimos a almorzar los que oyeron al señor Zamora dirían que los individuos de la Comisión no saben donde tienen la mano derecha, han firmado como en un barbecho al expresarse contra la Presidencia.

Entre estos señores están los propios amigos del señor Zamora, que según él dijo no se han enterado de la Memoria.

Pero no es así, en la Memoria de la Comisión no hay cargos contra nadie, sino llamamientos.

Parece que el señor Zamora tiene alguna enemistad contra mi humilde persona y por más que hago examen de conciencia no encuentro la razón ni el motivo.

Ha dicho el señor Zamora, que de las dos Memorias, una era de rosas y la otra de calvario, y ambas escritas por la misma pluma.

Dice que al suscribirla no se fijó en eso. La Memoria expresa solo el deseo de que todos cumplamos nuestra misión.

El señor Zamora decía que la responsabilidad cae solo del Ordenador y la comisión, cuando yo creo que su responsabilidad es mayor por



# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón  
**de WENCESLAO C. PEÑA**  
 Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

**Paseo de Corvera, 27—Murcia**

**La Hidráulica Murciana**  
 Gran Fábrica de Módicos Hidráulicos  
 Y ALMACEN DE CEMENTOS  
 AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

**JUAN BERNAL GONZALEZ**  
 PALMAR. Depósito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado estilogé—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, 174.

**Impresos**  
 En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
 Fos de vida.  
 Avisos de matrimonio para el juzgado.  
 Actas de matrimonio.

**PABLO MARTINEZ**  
 Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia  
 Teléfono núm. 68.

**MAQUINAS** para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio  
**MAQUINAS** para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
**AGUJAS**, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir,  
**CAMAS** de hierro, de madera y muebles.  
**SOMMIERS**: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

**Brugarolas y Compañía**  
 Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos  
 Construcciones de piedra artificial y cemento armado

**DEPOSITO DE AZULEJOS**  
 y demás materiales de construcción  
**Sociedad, núm. 10, MURCIA**

**PLATA MENESES** Único depósito en la provincia  
**Bazar Murciano**

**VACUNA SUIZA**  
 — DEL —  
**Instituto Vacunógeno de Félix & Flück**  
 LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.  
 A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

**Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.**

**DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana**  
 al lado de la Drogueria de J. Ferrer S. en C.<sup>a</sup>  
 Plaza de San Julián.—MURCIA

**AGUA DE COLONIA**  
 La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el **BAZAR MURCIANO** el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la **SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO**. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:  
 De 1/4 litro, 225 ptas.—De 1/2 litro, 325 ptas.—De 1 litro, 550 pesetas.

**Colegio de la Inmaculada Concepción**  
 dirigido por **HH. Maristas de la Enseñanza**  
 En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

**SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas**  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de San-Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 14, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colombia donde salen los vapores el 12 de cada mes para: San Juan, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, Le Sudamérica pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá en las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macanábo, Carupano, Goro y Cumanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para: Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
 de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

**LA UNION, CARTAGENA**

**Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE**  
 Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «conforto» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

**Agencia Martinez**  
 Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos comprendidos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.  
 En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.  
 En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.  
 En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.  
 En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.  
 En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.  
 En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.  
 En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.  
 En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.  
 En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.  
 En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
 En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosa, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

**Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes**  
 dirigido por el presbítero D. Francisco Saura Velasco  
 Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

**Clases de repaso para el Instituto**

**BAZAR MURCIANO**  
 EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.  
 SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

**CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa**  
 EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.